

INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011

Quito, 12 de Marzo del 2.012.

Señores accionistas de la compañía AUTOREPUESTOS DEL JAPON ENRIQUE HERRERA Y ASOCIADO C.A., tengo a bien dar a ustedes mi pronunciamiento respecto a la situación financiera de la empresa respecto a los estados financieros del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2.011.

En primer lugar debo indicar que las gestiones realizadas por la presente administración han estado sujetas a lo que establecen las leyes y reglamentos, así como también al Estatuto de la compañía y se han realizado con eficiencia y transparencia, independientemente de los resultados obtenidos que a pesar de ser negativos prometen mejorar el año 2.012.

En cuanto se refiere al movimiento económico y a la situación financiera de la empresa debo manifestar que los estados financieros se han realizado conforme a las Normas de Contabilidad vigentes y los saldos de las diferentes cuentas reflejan la verdadera situación de la compañía.

Debo hacer hincapié, conforme a lo resuelto por la Junta General de socios, que se deben hacer las gestiones necesarias para la capacitación, adopción e implementación de las Normas NFFS, exigidas por la Superintendencia de Compañías, a fin de cumplir con sus requerimientos.

No se han detectado hallazgos representativos que merezcan un análisis especial y los registros están totalmente sustentados con los documentos respectivos.

Sin otro particular por el momento solamente me resta felicitar a la administración por el trabajo realizado y desearles a todos éxitos en sus funciones, así como agradecer su amable atención.

Atentamente,

Cristina Rueda

María Cristina Rueda

COMISARIA

